

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7135** *CENTRO DE AGENTES UNIDOS DE CALZADO ESPAÑOL, S.L.*

En este Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Madrid se ha dictado Auto n.º 89/2016, de fecha 07/06/2016, en el Procedimiento Junta general de accionistas. Convocatoria 502/2015 instado por el/la Procurador/a doña María Dolores Uroz Moreno, en nombre y representación de Aparcamientos Atocha 70, S.L., en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad Centro de Agentes Unidos de Calzado Español, S.L., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar la gestión social de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a dichos ejercicios.

Tercero.- Resolver sobre la aplicación de resultados de dichos ejercicios.

Cuarto.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general de socios celebrada el 16 de julio de 2014.

Quinto.- Cese de la totalidad de los miembros del consejo.

Sexto.- Cambio de órgano de administración. Nombramiento de administrador único.

Séptimo.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra la Presidenta del consejo de administración y contra el consejero delegado D. Juan Carlos Santos Dutrey.

Octavo.- Aprobar el acta de la reunión.

Se convoca junta general extraordinaria. La Junta se celebrará en el domicilio social sito en Madrid en la calle Hermanos Bécquer, n.º 8, bajo interior derecha, de Madrid, el día 29 de julio a las diez horas de la mañana, siendo presidida y actuando como secretario, los designados al inicio de la Junta por los socios concurrentes, salvo disposición en contra de los estatutos.

Madrid, 7 de junio de 2016.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160044220-1